

A propósito del Proyecto de ley para la mejora de la Renta Valenciana de Inclusión (II)

Escribo esta publicación desde un tono distinto al que suelo hacerlo en esta red. Si seguís mis entradas suelen estar dirigidas a compartir las políticas públicas que estamos desarrollando como equipo de gobierno, o difundir acciones que hacen socios sociales nuestros. Pocas veces, en el poco tiempo que llevo en esta red he compartido reflexiones de carácter personal o político.

Pero hoy escribo desde un lugar incómodo: la frustración. Y lo hago con la necesidad de parar un momento y compartir pensamientos en voz alta a raíz de lo sucedido esta semana a nivel de políticas sociales en la C. Valenciana.

Hace más de dos años que empezamos a trabajar en la mejora de la Renta Valenciana de Inclusión. Lo hicimos sin prisa pero sin pausa, escuchando a quienes mejor conocen la realidad: entidades sociales que trabajan en primera línea, profesionales de los servicios sociales, colegios profesionales y, sobre todo, personas en situación de vulnerabilidad que decidieron participar, aportar y confiar.

No era fácil. No lo ha sido en ningún momento. Pero conseguimos construir un proyecto de ley sólido, justo, técnicamente riguroso y con un amplio respaldo social, avalado por informes y por comparecencias en Les Corts. Un proyecto pensado para reforzar derechos, para llegar a más personas con más agilidad, y para dejar de parchear la exclusión con soluciones a medias, a la vez que apostaba por el rigor en la gestión de los fondos públicos.

Y, sin embargo, ese proyecto con un amplio consenso y respaldado social y técnico, hoy está en el aire.

PSPV y Compromís, tras escuchar el aval por parte de expertos y afectados (y no sospechosos de ser partidistas) han presentado una **enmienda a la totalidad** que tira por tierra todo ese trabajo. No porque haya errores técnicos, ni porque falte legitimidad social. No.

Lo han hecho por cálculo político. Por estrategia parlamentaria. Porque han preferido utilizar la ley como pieza de oposición antes que como herramienta de justicia social. Y, los argumentos (o la falta de argumentos) esgrimidos son la muestra. (Por cierto, si buscas en internet no verás noticia alguna sobre esto).

Y cuesta mucho aceptar que el esfuerzo colectivo, el trabajo serio y el consenso alcanzado se puedan desechar de un plumazo por pura táctica. Porque eso también envía un mensaje, y no es uno bueno: que por muy buena que sea la propuesta, si no encaja en el tablero partidista, se convierte en un obstáculo.

Es ahí donde la política pierde el norte. Y donde la ciudadanía (y me incluyo) dejamos de creer en la política. Cuando se olvida de su función más básica: **servir a las personas, especialmente a quienes más lo necesitan**. Cuando la prioridad ya no es si una ley es buena, útil o justa, sino si conviene electoralmente. Y eso, lo

diga quien lo diga y lo haga quien lo haga, **no es responsabilidad política. Es deserción.**

Por si fuera poco, y si has oído hablar de la Renta Valenciana de Inclusión estos días en los medios (locales, autonómicos y nacionales), habrás podido comprobar que parte del foco mediático se ha colocado estos días sobre las enmiendas presentadas por Vox, con titulares que han hecho creer que todo el proyecto gira en torno a eso. Pero esas enmiendas no han sido ni debatidas. No son el objeto del proyecto de ley presentado. Ni siquiera la propia enmienda registrada dice lo que han interpretado los titulares.

Aun así, han ocupado portadas, minutos de radio, espacio informativo. Sería interesante preguntar... ¿cuántos han recogido los cambios, las novedades y las mejoras del proyecto de ley?

Y aquí dejo otra reflexión: ¿Qué pasa cuando un medio (sea cual sea) pierde la mirada amplia y se queda en lo más ruidoso? ¿Qué responsabilidad tiene quien informa cuando decide contar solo una parte, ignorando el texto si presentado, o el proceso completo, los matices y las voces que no hacen ruido, pero sí sostienen la realidad?

Porque una información mal enfocada no solo genera confusión.

Deslegitima, desmonta, desacredita.

Y ese es el riesgo que está sufriendo este proyecto de ley consensuado y que es una muestra más de la sociedad de estímulo fácil en la que vivimos. Nadie pregunta en qué consiste o qué contiene el texto que SI está presentado... o qué opinan las personas que se pueden beneficiar, o los profesionales o las entidades entendidas. Y, evidentemente, cualquier propuesta (e incluyo esta) es susceptible de ser mejorada. Por supuesto. Pero para ello hay que analizarla, estudiarla y generar un debate serio.

No es una cuestión de estar a favor o en contra de la propuesta, o de un partido u otro. Es una cuestión de amplitud de mirada. Si solo contamos una parte, dejamos de ofrecer información y pasamos a fabricar un marco. Y cuando ese marco invalida años de trabajo con entidades, profesionales y personas vulnerables, quienes salen perdiendo no somos los cargos políticos: son ellas.

Todo esto deja un sabor muy amargo. Porque demuestra hasta qué punto la política puede alejarse de su sentido más básico: **estar al servicio de las personas.** Cuando una ley social se convierte en un objeto de combate, cuando se instrumentaliza el sufrimiento real para construir relato, cuando el miedo a “ceder” pesa más que el deseo de mejorar la vida de la gente, algo se ha torcido.

Termina una semana difícil. No lo voy a maquillar: duele ver cómo indirectamente se está deslegitimando un proyecto trabajado con tanta honestidad y tanto cuidado. Pero también creo que, precisamente por eso, es importante explicar, abrir espacios de diálogo y de reflexión sosegados... convencido de que el trabajo realizado por todo el equipo de la Conselleria y con el apoyo de los agentes sociales es una mejora para la vida de las personas que más sufren.